

Informe de Comisario

A la Junta de Accionistas de:

DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA “SAN FRANCISCO DE NATABUELA S.A”.

En calidad de Comisario de la Compañía DE CARGA PESADA “SAN FRANCISCO DE NATABUELA S.A.”, dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe de Comisario por el período 2016.

Como parte de la revisión he analizado los Estados Financieros adjuntos de la compañía, los mismos que incluyen: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución Patrimonial y el Estado de Flujos de Efectivo, por el año que terminó en esa fecha; y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía de Carga Pesada “SAN FRANCISCO DE NATABUELA S.A.”, es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libre de errores significativos, ya sean debido a fraudes o error, la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario.

La responsabilidad del Comisario es dar cumplimiento con lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Entidad.

Opinión respecto a los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros mencionados en el segundo párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía de Carga Pesada “San Francisco de Natabuela S.A.”, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera NIIF.

La empresa inició sus actividades el 19 de Septiembre del 2016, su actividad principal es el “servicio de transporte de carga pesada”; su capital es de 900,00, (Novecientos dólares) la misma que está constituida con 9 accionistas, que a continuación se detalla:

Nro.	ACCIONISTAS	CAPITAL
1	CADENA CANDO ALVARO DANIEL	75
2	ESCOBAR BALDEON HUGO GEOVANNY	75
3	GARCIA CHAPI VICTOR MANUEL	75
4	MOPOSITA TIBAN CESAR ELOY	75
5	PINTO AYALA DIANA MAGDALENA	75
6	PINTO AYALA GLADYS JEANETH	300
7	PINTO AYALA LUIS ALFONSO	75
8	REINA CASTILLO JOSE ANTONIO EDUARDO	75
9	VEGA ALMEIDA NELSON PATRICIO	75

Atuntaqui – Ecuador

14 de Marzo de 2017.



Roberto Lara
COMISARIO 2016